



CONVOCATORIA DEL ACTO PRESENCIAL DE ADJUDICACIÓN PARA INTERINOS HABILITADOS PARA IMPARTIR DETERMINADOS MÓDULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL ATRIBUIDOS A PROFESORES ESPECIALISTAS

Se convoca a los aspirantes a interinidad de los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia que estén en posesión de la habilitación correspondiente para impartir los módulos que se indican a continuación, al acto de adjudicación presencial que tendrá lugar el día **5 de agosto de 2020, a las 10:30 horas**, en el Salón de Actos de la Consejería de Educación y Cultura.

Los aspirantes deberán solicitar su participación al mismo mediante comunicación al buzón de correo: spd_secundaria@murciaeduca.es, adjuntando el **Anexo I** cumplimentado, copia de la habilitación correspondiente (Resolución del Director/a General de Planificación y Recursos Humanos que así lo establece), copia del título alegado para pertenecer a las listas de interinidad de alguna de las especialidades convocadas, así como certificación de la formación pedagógica necesaria. Las comunicaciones para solicitar participar tienen que enviarlas **antes de las 15 horas del lunes día 3 de agosto**.

Una vez analizadas las solicitudes y documentación aportada, mediante correo, se confirmará a cada adjudicatario la asistencia a dicho acto. Sólo se permitirá el acceso al Salón de actos a los adjudicatarios con la preceptiva invitación. No se permitirá el acceso de acompañantes excepto para personas necesitadas de ayuda para su movilidad.

Los adjudicatarios podrán delegar su participación en cualquiera de las organizaciones sindicales con representación en la Consejería de Educación y Cultura

La asistencia a este acto de adjudicación se realizará siguiendo el protocolo elaborado por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Consejería de Educación y Cultura.





ESPECIALIDADES	CENTRO	LOCALIDAD	CICLO FORMATIVO	MÓDULOS	VACANTE	DURACIÓN
<ul style="list-style-type: none">Servicios a la comunidad	IES Mediterráneo	Cartagena	<ul style="list-style-type: none">Mediación comunicativa	<ul style="list-style-type: none">Lengua de signosTécnicas de intervención comunicativaÁmbitos de aplicación de la lengua de signos	TIEMPO COMPLETO hasta 31 de marzo. Después PARCIAL de 14 horas.	Tiempo completo desde 1 de septiembre de 2020 al 31 de marzo de 2021. Tiempo parcial de 14 horas desde el 1 de abril hasta 30 de junio de 2021
<ul style="list-style-type: none">Servicios a la comunidad	IES Juan Carlos I	Murcia	<ul style="list-style-type: none">Mediación comunicativa	<ul style="list-style-type: none">Lengua de signos.Técnicas de intervención comunicativaÁmbitos de aplicación de la lengua de signos	TIEMPO COMPLETO hasta 31 de marzo. Después PARCIAL de 14 horas.	Tiempo completo desde 1 de septiembre de 2020 al 31 de marzo de 2021. Tiempo parcial de 14 horas desde el 1 de abril hasta 30 de junio de 2021.
<ul style="list-style-type: none">Organización y proyectos de fabricación mecánica.Mecanizado y mantenimiento de máquinasProcedimientos sanitarios asistenciales	IES Politécnico	Cartagena	<ul style="list-style-type: none">Óptica de anteojería	<ul style="list-style-type: none">Procesos de fabricación de lentes de contacto.Procesos fabricación lentes oftalmológicas.	TIEMPO COMPLETO hasta 31 de marzo. Después PARCIAL de 9 horas.	Tiempo completo desde 1 de septiembre de 2020 al 31 de marzo de 2021. Tiempo parcial de 9 horas desde el 1 de abril hasta el 30 de junio de 2021.





<ul style="list-style-type: none">• Organización y proyectos de sistemas energéticos.• Análisis y química industrial	IES Politécnico	Cartagena	<ul style="list-style-type: none">• Prevención de riesgos profesionales	<ul style="list-style-type: none">• Emergencias	TIEMPO PARCIAL de 8 horas hasta el 31 de marzo de 2021.	Parcial de 8 horas desde 1 de septiembre de 2020 al 31 de marzo de 2021.
<ul style="list-style-type: none">• Educación física	IES Poeta Sánchez Bautista	Llano de Brujas	Técnico deportivo en Fútbol	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo profesional• Dirección de equipos• Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol• Preparación física• Seguridad deportiva• Táctica y sistemas y juego• Técnica individual y colectiva• Reglas del juego	TIEMPO COMPLETO desde 1 de septiembre hasta el 14 de diciembre de 2020, tiempo parcial de 7 horas desde 15 de diciembre hasta 29 de enero de 2021.	Tiempo completo desde 1 de septiembre hasta el 14 de diciembre de 2020, tiempo parcial de 7 horas desde 15 de diciembre hasta 29 de enero de 2021.





<ul style="list-style-type: none">Educación física	IES Poeta Sánchez Bautista	Llano de Brujas	Técnico deportivo en Fútbol	<ul style="list-style-type: none">Desarrollo profesionalDirección de equiposMetodología de la enseñanza y del entrenamiento del fútbolPreparación físicaSeguridad deportivaTáctica y sistemas y juegoTécnica individual y colectivaReglas del juego.	TIEMPO COMPLETO desde el 1 de septiembre hasta el 4 de diciembre de 2020.	Tiempo completo desde el 1 de septiembre de 2020 hasta el 4 de diciembre de 2020.
--	----------------------------	-----------------	-----------------------------	---	---	---

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE

José Antonio Martínez Asís

(Firmado electrónicamente al margen)





Región de Murcia
Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Planificación Educativa y
Recursos Humanos
Servicio de Personal Docente

ANEXO I

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL ACTO DE ADJUDICACIÓN PARA INTERINOS HABILITADOS PARA IMPARTIR DETERMINADOS MÓDULOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL ATRIBUIDOS A PROFESORES ESPECIALISTAS.

D/D^a. _____ con DNI: _____
con domicilio _____,
teléfono de contacto _____. Correo electrónico a efectos de
notificaciones: _____.

SOLICITA participar en el acto de adjudicación presencial para interinos habilitados para impartir determinados módulos de formación profesional atribuidos a profesores especialistas, convocado para el día 05/08/2020.

Murcia, a _____

Fdo: _____

El Servicio de Personal Docente recomienda encarecidamente, debido a las circunstancias excepcionales provocadas por el Covid-19 y posibilidad de contagio, que deleguen su asistencia al acto a través de una organización sindical, a fin de reducir el número de personas presentes.